

Ambato 19 de Junio del 2020

Señora

CARLA VIRGINIA BOMBON SAMANIEGO

CIUDAD. –

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la junta universal de la Compañía **COMERCIALIZADORA BOMBON SAMANIEGO E HIJOS BOMSAM CIA LTDA.**, celebrada a las 17 horas, a los dieciocho días del mes de Junio del 2020, los socios, de común acuerdo, resolvieron designarle **PRESIDENTE** de la referida Compañía, por el periodo estatutario de tres años contados a partir de la presente fecha. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto de la Compañía **COMERCIALIZADORA BOMBON SAMANIEGO E HIJOS BOMSAM CIA LTDA.**, en donde se detalla sus atribuciones, consta en la Escritura Pública de Constitución de la misma, celebrada en la Notaria Quinta del Cantón Ambato, el trece de Junio del año dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número doscientos setenta y ocho (278), el veintiseis de Junio del dos mil diecisiete.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



JOSE LUIS BORJA RIVADENEIRA
GERENTE GENERAL
C.I 1803985686

Yo, **CARLA VIRGINIA BOMBON SAMANIEGO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **COMERCIALIZADORA BOMBON SAMANIEGO E HIJOS BOMSAM CIA LTDA.**

Ambato, 19 de Junio de 2020.



CARLA V. BOMBON S.
PRESIDENTE
C.I 1804011250



Nº TRAMITE: 74876-0041-20 05/10/20 55
DOCUMENTO: Anexos

307288